Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS N° 1183 /2021

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2021 "SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVOS DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL" - ID N° 399.660, Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.----------

Asunción 26 de agosto . de 2021.

VISTO: la Nota SNFCL N° 652/2021 de fecha 29 de julio de 2021, del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), con Mesa de Entrada Institucional N° 9985/21, por la cual se remiten las documentaciones para autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2021 "SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVOS DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL" - ID N° 399.660, convocado por el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones; y

CONSIDERANDO:

Que, por Memorándum Secretaría General N° 42 de fecha 11 de junio de 2021, la Secretaría General del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), solicita el llamado a licitación para la contratación del "Servicio de Digitalización de Archivos del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral", adjuntando las especificaciones técnicas y precios referenciales.------

Que, el Artículo 33 del Decreto N° 2992/2019, que reglamenta la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", dispone: *"Elaboración del Pliego de bases y condiciones. La elaboración de los pliegos de bases y condiciones particulares para cada Licitación corresponderá a las respectivas Unidades Operativas de Contratación (UOC), en coordinación con las dependencias solicitantes. Los pliegos de bases y condiciones que elaboren las respectivas Unidades Operativas de Contratación (UOC) deberán ajustarse a la Ley, al Reglamento y a los Pliegos Estándar elaborados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). Además, deberán ser aprobados por acto administrativo de la autoridad competente de la Convocante...".*----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Que, el Pliego de Bases y Condiciones elevado por la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), reúne los requisitos exigidos por las normativas que rigen en materia de contrataciones públicas (Artículo 20 de la Ley N° 2051/2003 y su Decreto Reglamentario N° 2992/2019). Además, brinda las condiciones necesarias para la más amplia participación de los oferentes interesados.-------

Myrian Paredes
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

21-08-2021

Lic. Myrian Paredes
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

LA BACIGALUPO
MINISTRA

Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS N° 1183 /2021

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2021 "SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVOS DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL" - ID N° 399.660, Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.----------

Que, mediante el Dictamen Jurídico SINAFOCAL N° 60 de fecha 28 de julio de 2021, la Dirección de Asesoría Jurídica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), concluye cuanto sigue: "... *luego de haber analizado todas las documentaciones obrantes en autos, así como la normativa aplicable al caso particular, esta Dirección de Asesoría Jurídica considera que el Pliego de Bases y Condiciones se ajusta a la normativa legal vigente para este tipo de modalidad y no opone reparo legal a la prosecución de los trámites administrativos tendientes para la realización del llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2021 "SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVOS DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL" ID N° 399.660".*----------

Que, por Resolución MTESS N° 51/18 de fecha 28 de agosto de 2018, se estableció un Comité Único de Evaluación designado para la calificación de las propuestas presentadas, en el marco de todos los procesos licitatorios a ser llamados por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, y demás órganos dependientes (SNPP - SINAFOCAL); y sus modificatorias.----------

Que, por Resolución MTESS N° 79/2018 de fecha 31 de agosto de 2018, se reafirmó la facultad exclusiva y excluyente de la Ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, como Máxima Autoridad Institucional, para la aprobación del Programa Anual de Contrataciones y de todos los documentos relativos a los procesos licitatorios de la Cartera a su cargo, así como de los órganos dependientes de la misma.----------

Que, se tienen en cuenta las disposiciones de la Ley N° 1535/1999 "De Administración Financiera del Estado", y su Decreto Reglamentario N° 8127/2000, así como lo estipulado en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N° 2992/2019.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA MINISTRA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1° **AUTORIZAR** a la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), a iniciar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2021 "SERVICIO DE

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. Myrian Paredes
Secretaria General
Trabajo, Empleo y Seguridad Social
21-08-2021

Lic. Myrian Paredes
Secretaria General
Trabajo, Empleo y Seguridad Social

C.I. N° 104122
CARLA BACK ALUPO
MINISTRA

Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS N° 1183 /2021

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2021 "SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVOS DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL" - ID N° 399.660, Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.----------

DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVOS DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL" - ID N° 399.660.----------

Art. 2° **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones elaborado por la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), para el llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2021 "SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVOS DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL" - ID N° 399.660.----------

Art. 3° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Lic. Myrian Paredes
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Carla Bacigalupo
Ministra

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Myrian Paredes
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
27.08.2021